

Entidades Fiscalizadoras Superiores de Guatemala y Panamá firman convenio de cooperación



El Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala y el Lic. Gerardo Felipe Solís Díaz, Contralor General de la República de Panamá, firmaron un Convenio de Cooperación con el propósito de organizar conjuntamente programas de estudio, capacitación y/o intercambio técnico, con la finalidad de analizar temas relativos a la fiscalización superior, auditoría o cualquier otro tema de interés.

El intercambio científico y el fortalecimiento de las competencias y habilidades del talento humano en los diferentes campos de conocimiento ha permitido enriquecer y desarrollar de una manera más eficiente las actividades de control y fiscalización gubernamental, también parte del convenio suscrito.

Compromisos de las partes:

1. Efectuar consultas y cooperar en otras áreas de interés, a través de la celebración de seminarios y conferencias, como del intercambio directo de experiencias profesionales, contando para estos propósitos con la participación de expertos en materias concernientes al control gubernamental.

2. Realizar intercambios de información por solicitud, en el marco de la ejecución de procesos de auditoría o de verificaciones patrimoniales, para lo cual se requerirá que se remita un requerimiento por escrito, la definición de un punto focal y canales informáticos seguros que salvaguarden aspectos de confidencialidad de ser el caso.

La suscripción del Convenio se llevó a cabo en el marco de la realización del Seminario Taller “Formulación de la Política Regional para el Combate, Prevención y Lucha contra la Corrupción de la OLACEFS”, celebrado en la ciudad de Panamá del 22 al 24 de junio de 2022, en el encuentro organizado por la Comisión Técnica Especializada en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores OLACEFS.

